

# **BASES CONCURSO PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE VILLA DE CREVILLENT**

## **Objeto y finalidad**

El objeto de las presentes bases y convocatoria pública es ofrecer a cualquier persona interesada la participación en este concurso, que tiene como objetivo:

— Recuperar el hábito y el gusto por los procedimientos de pintura al aire libre.

— Potenciar la sensibilidad actual por el cuidado y la conservación del patrimonio histórico-artístico y el medio natural locales, desde el punto de vista añadido de sus valores estéticos, a través de la mirada de los artistas.

## **Participantes.**

Podrán participar todos/as aquellos/as pintores/as que lo deseen tanto profesionales como aficionados/as, sean nacionales o extranjeros/as; a partir de 18 años para la modalidad de adultos y a partir de 7 años para la modalidad juvenil. Cada participante podrá presentar una sola obra.

## **Temática y formato.**

El tema de la obra será libre valorándose, en especial, aquellas que reflejen el pueblo de Crevillent, por lo que la localidad tiene que verse representada, sobre todo, en lo referente al patrimonio monumental y el entorno natural: paisajes, calles, plazas, monumentos, edificios, etc.

Igualmente, se admitirán aquellas obras realizadas en interiores de edificios, públicos o privados, que reflejen el patrimonio histórico-cultural del municipio.

El concurso queda abierto a todas las técnicas pictóricas, ya sea óleo, acrílicos, acuarelas o técnicas mixtas.

## **FORMATO**

- Se pintará sobre lienzo, madera o cualquier soporte rígido (en blanco o color de base o liso).
- El soporte será aportado por el/la autor/a, sellándose de 09:00 a 11:00 h. en la Plaza de la Constitución.
- Cada soporte será numerado por la organización quedando los datos de los/as participantes en sobre cerrado con la misma numeración entregada. Se sellará un único soporte por participante.
- Las dimensiones mínimas serán 50cm y máximas 120cm.

Al objeto de evitar efectos de contaminación cada participante llevará también el material adecuado para recoger los restos generados por pintura y/o disolventes (no tirando éstos en alcorques, alcantarillas, etc.) depositándolos en puntos limpios.

### **Presentación y celebración del concurso.**

El concurso se celebrará el día **20 julio de 2024**, salvo por inclemencias meteorológicas que será trasladado a otra fecha.

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Se aceptarán inscripciones el mismo día del concurso en la Plaza de la Constitución, de 08:00 a 10:00 h. Para ello, se requerirá la solicitud de inscripción (facilitada por la organización) y DNI de los participantes. Por motivos de organización, **se ruega que la solicitud de inscripción se presente debidamente cumplimentada.**

### RECEPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La recepción de los participantes tendrá lugar en la Plaza de la Comunidad Valenciana, donde se hará entrega de un número de orden coincidente con la inscripción y que deberá ser colocado de forma visible en la obra.

### CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

- Las obras deberán realizarse, a lo largo de la jornada del día 20 de julio, en cualquier lugar del término municipal de Crevillent, durante el día previsto. En el momento del sellado de soportes, el participante debe comunicar a la organización cuál va a ser su ubicación para facilitar luego la visita al público.
- Es requisito indispensable que la obra se realice íntegramente en el lugar seleccionado durante el periodo de duración del concurso.
- De 17:00 a 19:00 h. las obras serán entregadas, sin firmar, en la Plaza del Ayuntamiento, al personal responsable de la organización.
- El día 27, en Casa de Cultura José Candela Lledó, se inaugurará la exposición de las obras del concurso que permanecerá hasta finales de septiembre. Una vez finalizada la exposición, las obras no premiadas serán devueltas.
- Las obras se expondrán y serán colocadas por riguroso orden de entrega del día 20 y según el criterio establecido por la organización.
- La inauguración de la exposición tendrá lugar a partir de las 19:00, junto al resto de actividades realizadas en Casa de Cultura durante la Nit d'Art. Allí mismo se comunicará la deliberación del jurado y se anunciarán los ganadores.

## **Premios**

Para la edición de este concurso se establecen los siguientes premios, los cuales quedan divididos de la siguiente forma:

- 1º Premio: 800 € y diploma, patrocinado por el Ayuntamiento de Crevillent
- PREMIO JOVEN: 200 € y diploma, patrocinado por el Ayuntamiento de Crevillent para material

## **Jurado**

El jurado estará compuesto por cinco personas, tres de ellos de reconocida trayectoria en el mundo de las artes plásticas pertenecientes a la Asociación Creadores de Crevillent. La presidencia honorífica la ostentará la concejala delegada del Área de Cultura o persona en quien delegue y habrá un Secretario, con voz pero sin voto. Su composición nominal se hará pública previamente al concurso. A este respecto, se nombrará dos miembros suplentes del jurado para casos de abstención y/o recusación, puesto que pueden presentarse inscripciones el mismo día del concurso.

El jurado atenderá al valor artístico, la originalidad, la técnica empleada, los materiales, así como la capacidad para transmitir el atractivo de la localidad.

Cualquier caso no resuelto en las presentes bases será solucionado por el jurado.

## **Fallo**

El fallo del jurado será a partir de las 19:00 horas el sábado 27 de julio en la exposición de Casa de Cultura “José Candela Lledó” de Crevillent de La Nit d’Art. En ese momento se hará pública la lista del ganador en las distintas categorías.

## **Propiedad de la obra.**

Las obras que obtengan premio pasarán a ser propiedad de los patrocinadores.

EL ÁREA DE CULTURA